

003. El Matrimonio bendito

Casi podríamos empezar hoy a hablar del matrimonio contando dos anécdotas simpáticas que, nos decía un sacerdote, le habían ocurrido a él mismo con un par de jóvenes.

A una chica buena, ilusionada, espontánea, le pregunta:

- *Y tú, ¿cuando piensas casarte?*

- *¿Que cuando pienso casarme? ¡Siempre!...*

¡Bien!, por la simpática y sincera muchacha.

El otro caso le ocurrió con el joven que va a arreglar los papeles en el despacho parroquial, y le pregunta también:

- *¿Y qué, preparado?...*

- *Padre, para empezar el camino de la felicidad, en cualquier momento...*

Nos reímos con cariño, pero estos jóvenes expresaban a su manera un sentimiento universal, metido en lo más hondo de la naturaleza.

Porque el matrimonio es la obra más bella del Dios Creador. Allá en el paraíso, al ver Dios la pareja que había salido de sus manos, les invita a desarrollar su amor, haciéndolo fecundo, con unas palabras que entrañan una novedad perenne: *¡Creced, creced y multiplicaos!...*

Al venir Jesucristo y establecer las bases del Reino de Dios, empieza con un milagro cargado de mucha intención. Cuando cambia el agua en vino para alegrar la fiesta de una boda, ¿qué hace sino decir que Él acepta, aprueba, bendice y asume el amor humano entre el hombre y la mujer, elevándolo a las alturas de Dios?...

Entre los muchos contratos que se realizan dentro de la sociedad, ninguno podrá equipararse en importancia y trascendencia al que realizan entre sí el hombre y la mujer, cuando determinan darse en comunión de vida.

Es un contrato en el que, ciertamente, no debe faltar la prudencia necesaria. Pero allí no entra ni debe entrar el dinero para nada. El amor no se compra ni se vende: el amor solamente se da.

Cuando empleamos la palabra *contrato* al hablar del matrimonio, se corre el peligro de ver en ello un asunto civil y jurídico, regulado socialmente por el Derecho implacable.

No; no es así. Puesto que el matrimonio es mucho más profundo: el matrimonio es un darse dos personas porque se aman, y las leyes externas se aceptarán y servirán únicamente para defender y asegurar este amor.

Cada día los periódicos nos traen noticias curiosas. Y una curiosa de verdad fue la difundida por un prestigioso periódico de París, el cual comunicaba que va creciendo en Japón el número de los jóvenes no católicos —budistas, sintoístas— que piden casarse por la Iglesia Católica.

¿A qué obedece esta ilusión? Esos jóvenes quieren romper con las normas de su tradicional contrato matrimonial japonés, que es eso, un contrato. Ven cómo la Iglesia Católica exalta la profundidad del amor conyugal, y que propone la igualdad de derechos y deberes entre los dos sexos. Para ellos, todo viene a ser aire fresco que les entusiasma y conforta.

La misma ceremonia de la boda con rito católico les seduce misteriosamente. Ven una liturgia festiva, que celebra el amor, lo exterioriza con cantos y flores, con la asistencia y alegría de la comunidad entre los familiares y amigos, y que abre ante sus

ojos un futuro garantizado. Se ha tomado esto tan en serio, que los Obispos católicos han tenido que establecer una preparación gradual, progresiva y seria, que haga descubrir a esos jóvenes, paganos, los compromisos de la fe cristiana (La Croix, París. Catalunya Cristiana, 11-II-1993)

Para nosotros, católicos, el matrimonio tiene un alcance mucho más amplio.

El matrimonio es una donación entre hombre y mujer que Jesucristo ha elevado a Sacramento, es decir, le ha dado un significado mucho más profundo del que tienen las apariencias humanas y sociales.

Porque el Matrimonio es el signo, el símbolo, la manifestación de la donación que Jesucristo hace de Sí mismo a la Iglesia, y de la entrega con que la Iglesia se une a Jesucristo. El Matrimonio llega así a unas alturas excelsas.

Es muy conocida la anécdota famosa sobre Federico Ozanam, a quien hoy veneramos en los altares. Joven excelente y fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl, se casa con Amelia, excelente muchacha también. El gran orador Lacordaire visita al Papa Pío IX, le habla de la obra extraordinaria de aquel seglar, y le añade:

- *¡Lástima que cayó en la trampa de matrimonio!*

Lacordaire, como tantos otros, pensaba que hubiera sido mucho mejor que Federico se hubiese ordenado de sacerdote. Pero el Papa Pío IX, tan agudo siempre, contestó rápido:

- *No sabía yo que Jesucristo había instituido seis Sacramentos y una trampa.*

Si el matrimonio es bello en todas las mentalidades y en todas las civilizaciones, bajo la óptica cristiana es algo divino, algo en lo que Dios se ha metido de lleno para colmarlo de su gracia.

La chica pensaba siempre en casarse, y no pensaba en nada pequeño o de mal gusto...

El muchacho quería meterse en el camino de la felicidad, y tampoco andaba errado, pues se adentraba en una senda trazada por Dios, que sabe hacer las cosas muy bien... Los casados tienen en sus manos un regalo muy grande de Dios. Ojalá no haya ladrones que se lo roben. Ojalá lo disfruten cada vez más, siempre con gozo creciente...